ASUNTOS PERSONAL 2015/40 2621

56/2016

DECRETO DE ALCALDÍA

Finalizado el plazo para la subsanación de la documentación con motivo de la exclusión de varios aspirantes a la contratación, con carácter temporal, de un/a profesor/a de piano.

De conformidad con las Bases que rigen el procedimiento y en uso de las atribuciones que me confiere la vigente legislación local:

RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as a la selección para la contratación de con carácter temporal, de un/a profesor/a de piano.

ADMITIDOS/AS

Nombre y apellidos	DNI
COSTA FERREIRA, MARÍA LUISA	******C
MOSQUERA COSTA, MARIANA	******K
ORTIZ MÍNGUEZ, MARÍA PILAR	******K
FLORES DORDA, MARÍA	*****E

EXCLUIDOS/AS

Nombre y apellidos	DNI
ICASTO FREYRE, HORACIO DEMIAN*	X*****S
ORTIZ MÍNGUEZ, LAURA*	*****J

* No presentan el título exigido en las Bases.

SEGUNDO.- Designar como miembros del Tribunal seleccionador a los siguientes trabajadores/as:

- Presidente: Alín Berenguer Pont; Suplente: Sergio Méndez Santos.
- Vocal: Sergio Barahona Zapata; Suplente: Iria Saavedra Criado.
- Vocal: Ana Cristina Robres Uriol; Suplente: Elisa Escribá March.
- Secretaria: Rosa María Esteban Sánchez; Suplente: Ricardo de Sande Tundidor.

TERCERO.- Convocar a los miembros del Tribunal para la realización de **valoración de méritos** de todos/as los aspirantes, para el día **4 de febrero de 2016, a las 9:30 horas**, en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial (Plaza Mayor, 1 – 3ª planta).

CUARTO.- Publicar la presente Resolución en el tablón de edictos y en la página web municipal, para conocimiento de todos los interesados/as.

Así lo ordena y firma el Alcalde-Presidente, en Cercedilla, 3 de febrero de 2016, de lo que tomo razón a efectos de fe pública.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO